

12.04.2018

AMI-Pay España. Grupo nacional para infraestructuras de pago

Resumen de la reunión celebrada el 12 de abril de 2018

Asistentes:

Banco Santander	D. Claudio Sancho
	D. Luis Corbalán
Banco Cooperativo	D ^a . Luisa Adrada
Banco Sabadell	D. Juan Pedro Carrillo
Cecabank	D ^a . Zaneida Voces
Caixabank	D ^a . M ^a José Teva
	D ^a . Beatriz Kissler
Bankia	D. Raúl Martín
BBVA	D ^a . Ana Martín
	D ^a . Raquel Barrado
Iberpay	D. José Luis Langa
AEB	D ^a . Pilar Clavería
CECA	D. Jesús Castillo
UNACC	D. Roberto Muñoz
Banco de España	D. Carlos Conesa
	D. Carlos Sanz
	D ^a . M ^a Rosa de las Heras
	D. Fernando Castaño
	D ^a . Montserrat Jiménez
	D ^a . M ^a José García
	D. Miguel Pérez

RESUMEN

1. Cambios en miembros del grupo

El Banco de España explica que ha habido una reorganización en la Dirección General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, en la que se encuadra el Departamento de Sistemas de Pago. Así:

- se ha creado la Dirección General Adjunta de Innovación Financiera e Infraestructuras de Mercado, cuyo Director General Adjunto es Carlos Conesa. Sus principales funciones son: i) el seguimiento continuo de los procesos de innovación financiera y su análisis y ii) desarrollar y operar, en colaboración con otros bancos centrales del Eurosistema (4CB), infraestructuras de mercado paneuropeas.

- en el Departamento de Sistemas de Pago, el nuevo director es Carlos Sanz. Además, se ha creado una nueva División de Vigilancia y Supervisión de Pagos, cuya Jefatura ha asumido Montserrat Jiménez. El Departamento sigue encargado de operar TARGET2-Banco de España, manteniendo la interlocución con las entidades participantes; de la vigilancia de las infraestructuras de mercado; de prestar servicios de pagos a entidades de crédito y otras instituciones y de coordinar los proyectos de actualización de las infraestructuras de mercado en su papel como operador de las mismas (ej. proyecto TIPS o consolidación T2-T2S).

Esta reorganización trae consigo dos cambios en los miembros del grupo por parte de Banco de España, Carlos Sanz que reemplaza a Carlos Conesa y Montserrat Jiménez que reemplaza a Sergio Gorjón.

2. Reporte de la última reunión de AMI-Pay

2.1 Proyecto TIPS

Banco de España informa de los temas tratados en el taller sobre fecha valor que mantuvieron los miembros de AMI-Pay e invita a los miembros de AMI-Pay España a expresar su opinión sobre las cuestiones en debate. Destacan los siguientes temas tratados:

- diferentes opciones sobre la fecha valor a aplicar al cliente en los pagos inmediatos, resultando la fecha de calendario la opción preferida. Se va a proponer en la reunión de abril de AMI-Pay adoptarla como buena práctica. Esta sugerencia se respalda también entre los miembros de AMI-Pay España. No se considera viable la posibilidad de introducir este criterio como parte del esquema ya que éste no regula la relación de la entidad con su cliente.

- control de sanciones: el compromiso de tiempo máximo de proceso de las transacciones SCT Inst no permite que el proveedor de servicios de pago del beneficiario lleve a cabo los análisis necesarios para detectar si una alerta es

real o un caso de falso positivo. Por ello, se concluyó proponer las siguientes soluciones para debatir en la reunión de abril de AMI-Pay:

- a corto plazo, ante una alerta, se rechazaría la transacción con un código específico (ej. “motivo regulatorio”) y
- a medio/largo plazo, se propondría por un lado i) promover la creación de una lista única a nivel europeo, eliminando las listas nacionales, y ii) promover que cada proveedor de servicios de pago sea responsable únicamente de sus clientes.

Los miembros de AMI-Pay España apoyan la solución a corto plazo que se va a debatir e incluso estarían a favor de modificar el anejo de gestión de riesgos (“RMA”-por sus siglas en inglés) del Consejo Europeo de Pagos para incluir el código específico de rechazo que tiene el Rulebook. También opinan que hay que mejorar la elaboración de las “listas negras” e incluso disponer de una “lista blanca” para cotejar la información en ambas y mejorar el servicio al cliente.

En cuanto a novedades en el proyecto TIPS, Banco de España comenta que los 4CB están evaluando el cumplimiento de los requisitos técnicos por parte de los proveedores de servicio de red nominados, para certificarles. Además se informa sobre las pruebas que hará el Eurosistema, las que realizarán las entidades y las sesiones informativas que tendrán lugar tanto por parte de Banco de España como del Banco Central Europeo. A continuación se hace un breve repaso del estado de la documentación técnica y legal.

Finalmente, algunos miembros del grupo expresan preocupación en el caso de que haya comunidades que decidan retrasar su entrada en TIPS más allá de noviembre porque ello supondría una falta de contrapartidas para aquellas comunidades, como por ejemplo la española, que entre en esta fecha.

3 Proyecto consolidación TARGET2/T2S

El Banco de España explica el enfoque modular de servicios y la gestión centralizada de la liquidez en los que se basa la consolidación de TARGET2 y T2S. Además informa que, debido a que se trata de una migración tipo “big-bang”, se producirán cambios sustanciales en cuanto a mensajería, proveedores de servicio de red, acceso a todos los servicios a través del portal ESMIG y la gestión de facilidades marginales y de reservas.

Las entidades mostraron preocupación por el hecho de que la migración prevista sea de tipo “big-bang” y comentaron los riesgos asociados a este tipo de migraciones.

A continuación se describe el trabajo que está llevando a cabo el TARGET Consolidation Contact Group (TCCG), grupo de trabajo de bancos centrales y entidades, encargado, entre otras tareas, de la elaboración de las especificaciones funcionales detalladas de usuario (UDFS) y resto de entregables del proyecto de consolidación en su fase de realización. Se resaltan

los plazos de entrega de las diferentes versiones de las UDFS, a las que se pueden enviar comentarios.

Con el fin de apoyar la migración de la comunidad española, Banco de España propone crear un grupo técnico de expertos cuyo objetivo sea revisar y realizar comentarios sobre la documentación señalada y en todo caso, anticipar qué cambios deben producirse en los sistemas de las entidades para adaptarse al futuro sistema. La iniciativa es bien acogida y se constituye el grupo después de esta reunión. La información relativa al proyecto puede consultarse a través del apartado de TARGET2-BE en el sitio web del Banco de España.

4 TARGET2

El Banco de España explica las principales características del nuevo servicio “CLS Now”, para liquidación de divisas con fecha valor en el día, que CLS tiene previsto poner en marcha en el cuarto trimestre de 2018. Se trata de una liquidación pago contra pago con la novedad de que la aportación de los fondos y el emparejamiento entre la aportación de fondos y la operación se hace de manera individualizada para las dos patas de cada operación en divisas en tiempo real. Con ello, se elimina el riesgo de contrapartida en las actuales operaciones de divisas “overnight”, aunque puede dificultar la gestión de la liquidez por parte de las entidades.

Se invita a los miembros de AMI-Pay España a discutir sobre las implicaciones que esta iniciativa tendrá en el efectivo en TARGET2. Se ven como ventajas la eliminación del riesgo de contrapartida y el hecho de que sean operaciones individuales. Esto puede conseguir que se procese en CLS la operativa de divisas que se liquida ahora fuera del sistema. Como desventaja se ve el coste de desarrollo en sistemas y el coste del servicio. Por otra parte, este servicio es ventajoso principalmente para aquellas entidades que son proveedores de liquidez en ambas divisas ya que, en caso de liquidar una de las divisas (ej. USD) a través de un agente, no hay garantía de que éste procese la operación con inmediatez. En una época de excedente de liquidez, donde la mayoría de las operaciones de divisas se cierran el día anterior, no está claro si este servicio, aunque se vea como una buena iniciativa, tendrá un gran uso entre las entidades españolas.

A continuación se comentan brevemente otros temas de interés para TARGET2-Banco de España en relación con:

- La actualización anual prevista para noviembre de 2018. En ella se incluyen las adaptaciones a TIPS, al nuevo estándar ISO20022 y a los cambios en la mensajería SWIFT FIN (nuevo campo obligatorio en la cabecera de los mensajes).
- Las medidas encaminadas al refuerzo de la seguridad en TARGET2. Se han hecho extensivos determinados requerimientos de seguridad a todos los participantes y se va a monitorizar su cumplimiento con el programa de seguridad de SWIFT (CSP).

5 PAGOS MINORISTAS

El Banco de España informa sobre los trabajos de actualización del reglamento de estadísticas de pago del Banco Central Europeo y cómo interacciona con las directrices de EBA para el reporte del fraude. El objetivo es que ambos estén lo más alineados posible. Se mencionan los plazos de consulta pública para posibles comentarios, así como que está previsto el primer reporte basado en estadísticas de EBA a finales de 2019 y el primero basado en el reglamento del Banco Central Europeo en agosto de 2021.

Por otro lado, se informa sobre el acuerdo entre autoridades para compartir información sobre incidentes importantes.

6 OTRAS CUESTIONES. RUEGOS Y PREGUNTAS

La próxima reunión de AMI-Pay España tendrá lugar en noviembre, unos días antes de la reunión del grupo AMI-Pay.